

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS			
	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
<p style="text-align: center;">PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSCHAN LINEA BELGRANO SUR</p>	<i>PLIEG-GMR-PR71-01</i>		
	<i>Revisión: 01</i>		
	<i>Fecha: 16/05/2022</i>		
	<i>Página 1 de 8</i>		

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSCHAN LINEA BELGRANO SUR”

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS	
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001
	Revisión: 01
	Fecha: 16/05/2022
	Página 2 de 8

Contenido

1- GENERALIDADES	3
1.1 Introducción	3
2- INFORMACIÓN DE LOS BIENES A PROVEER	3
2.1 Función y material rodante que utilizan los Bienes:	3
2.2 Características principales a cumplir:	3
3- CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES	5
3.1 Plazo de Entrega de los Materiales	5
3.2 Cronograma de entrega de los Materiales	5
3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales	5
3.4 Documentación adjunta a la entrega	6
3.5 Dirección de entrega	6
3.6 Controles a realizar	7
4- GARANTÍA DE LOS MATERIALES	7
5- PLANILLA DE COTIZACIÓN	8
ANEXO 1A - PLANILLA DE COTIZACIÓN BIENES NACIONALIZADOS	9
ANEXO 1B - PLANILLA DE COTIZACIÓN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO	10

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS			
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001		
	Revisión: 01		
	Fecha: 16/05/2022		
	Página 3 de 8		

1- GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de repuestos pertenecientes a las triplas DMU CNR TANHGSHAN que operan en la Línea Belgrano Sur.

2- INFORMACIÓN DE LOS BIENES A PROVEER

2.1 Función y material rodante que utilizan los Bienes:

Se trata de baterías y elementos eléctricos y electrónicos pertenecientes a las triplas DMU CNR TANHGSHAN que operan en la Línea Belgrano Sur

Los repuestos son necesarios para la reparación y mantenimiento de las triplas citadas anteriormente

2.2 Características principales a cumplir:

Por tratarse de repuestos legítimos, solicitados a través de las respectivas Referencias de Fábrica, los parámetros de calidad serán garantizados por el oferente. En consecuencia, los oferentes deberán presentar la documentación respaldatoria que avale la legitimidad de los mismos.

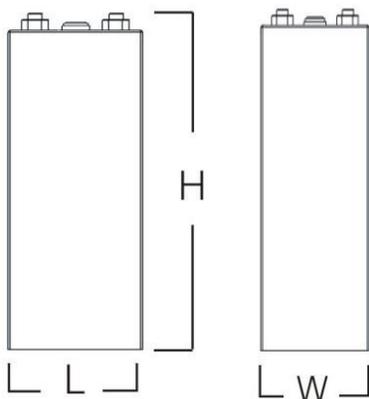
No se admiten tolerancias en las cantidades indicadas a adquirir, ni se aceptan ofertas variantes ni alternativas.

En todos los casos se trata de materiales nuevos, sin uso. Los mismos deberán responder a las siguientes características técnicas:

Código SAP	Descripción	Referencia de Fabrica	Cantidad Total
1000014078	Batería de 1,2V - 240 A/h.	CNR0000341229	340
1000014079	Batería de 1,2V - 120 A/h.	CNR0000341227	130
3000012748	CONTACTOR ELECTROMECHANICO TETRAPOLAR 440V 2A 17-32V DC	CNR0000395049	18

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS	
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001
	Revisión: 01
	Fecha: 16/05/2022
	Página 4 de 8

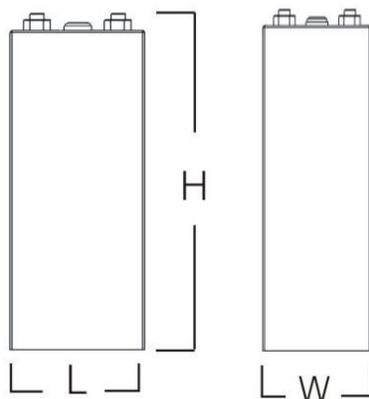
- 1000014078 - Batería de Níquel-Cadmio 1,2 V / 240 AH



Tipo	GNC240
Voltaje nominal	1.2 V
Capacidad nominal	240 Ah
Densidad de electrolito	1.20 kg / l
Dimensiones	L 160 mm
	W 165mm
	350 mm
	H (hasta el borne)
Peso	13 kg

Células de alta corriente de níquel-cadmio con electrodos sinterizados en recipientes de PP retardante de llama. Modelo de la célula es GNC240.

- 1000014079 - Batería de Níquel-Cadmio 1,2 V / 120 AH



Tipo	GNC120
Voltaje nominal	1.2 V
Capacidad nominal	120 Ah
Densidad de electrolito	1.20 kg / l
Dimensiones	L 139 mm
	W 79mm
	295 mm
	H (hasta el borne)
Peso	5.5 kg

Células de alta corriente de níquel-cadmio con electrodos sinterizados en recipientes de PP retardante de llama. El nombre de modelo de la célula es GNC120.

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS		
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001	
	Revisión: 01	
	Fecha: 16/05/2022	
	Página 5 de 8	

3- CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales

El plazo de entrega de los materiales se establece en hasta 12 (DOCE) meses corridos, a computarse a partir de la fecha indicada en el Pliego de Condiciones Particulares.

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten al plazo establecido en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo de entrega por parte del oferente, siempre que el mismo no sea superior a 15 (QUINCE) meses corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 15 (QUINCE) meses corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales

Los materiales detallados en 2.2, deberán ser entregados en su totalidad en el plazo establecido en 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS	
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001
	Revisión: 01
	Fecha: 16/05/2022
	Página 6 de 8

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los Códigos de material con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería:

Almacén/Depósito	Almacén Locomotoras Línea Belgrano Sur
Dirección	Gorriti 1099
Ciudad	Tapiales – La Matanza.
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	7:00 a 15:00 hs.

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS		
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001	
	Revisión: 01	
	Fecha: 16/05/2022	
	Página 7 de 8	

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitados ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4- GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos 12 (DOCE) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto. Cuando se deba dar curso a un pedido de garantía, el proveedor deberá atender en un plazo no superior a 24 horas, el reclamo por el problema que se halla presentado, proveer traslado, reparación y restitución a su lugar de origen, en un plazo mínimo acorde con la magnitud de la reparación a efectuar.

En tal sentido la garantía se prorrogará por igual periodo de tiempo que aquel que quedará detenido el equipo objeto de esta provisión como consecuencia del inconveniente.

PL.V01 PLIEGO DE ESPEC. TÉCNICAS			
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR	PLIEG-GMR-PR71-001		
	Revisión: 01		
	Fecha: 16/05/2022		
	Página 8 de 8		

5- PLANILLA DE COTIZACIÓN

El Oferente deberá presentar la Planilla de Cotización, conforme los modelos incorporados como Anexo 1A - Planilla de cotización Bienes Nacionalizados y Anexo 1B - Planilla de cotización Bienes de origen extranjero según corresponda

ANEXO 1A - PLANILLA COTIZACIÓN NACIONALIZADOS

Licitacion Abreviada Nacional e Internacional Expediente Nro. Objeto ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR Adjudicación SEGÚN PLIEGO					DETALLE DEL PROVEEDOR			
					Razón Social			
					Identificación Tributaria			
					Tel:			
					E-MAIL			
		Moneda						
					PRECIO			
REGLON	RF	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	IVA Unitario	Total IVA	SUBTOTAL S/IVA
1	CNR0000341229	340	C/U	Batería de 1,2V - 240 A/h.				
2	CNR0000341227	130	C/U	Batería de 1,2V - 120 A/h.				
3	CNR0000395049	18	C/U	CONTACTOR ELECTROMECHANICO TETRAPOLAR 440V 2A 17-32V DC				
Totales (en números):								
Total sin IVA (en letras):								
Total IVA (en letras):								
Total (en letras):								
<u>Lugar de cumplimiento (Ciudad/País):</u>					SEGÚN PLIEGO			
<u>Condición de Pago:</u>					SEGÚN PLIEGO			
<u>Plazo de Entrega:</u>					SEGÚN PLIEGO			
<u>Mantenimiento de Oferta:</u>					SEGÚN PLIEGO			

ANEXO 1 B - PLANILLA COTIZACIÓN REPUESTOS IMPORTADOS

Licitación Abreviada Nacional e Internacional

Clase de Contratación:

Expediente:

Objeto: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR TANHGSHAN LINEA BELGRANO SUR

Adjudicación :

Según Pliego

DETALLE PROVEEDOR

Razón Social

Identificación

Tributaria

Tel.:

E-Mail:

Moneda:

Inconterm	ÍTEM	Descripción	Código	Cantidad	Precio			
					Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW FCA FOB CFR CIF	1	Batería de 1,2V - 240 A/h.	1000014078	340				
EXW FCA FOB CFR CIF	2	Batería de 1,2V - 120 A/h.	1000014079	130				
EXW FCA FOB CFR CIF	3	CONTACTOR ELECTROMECHANICO TETRAPOLAR 440V 2A 17-32V DC	3000012748	18				

Total

Lugar de cumplimiento (Ciudad/País):

Según Pliego

Condición de Pago:

Según Pliego

Plazo de Entrega:

Según Pliego

Mantenimiento de Oferta:

Según Pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DMU CNR
TANHGSAN - LINEA BELGRANO SUR”.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.